



EL QUE SUSCRIBE C. LIC. ARTURO RAMÍREZ RIVAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, HACE CONSTAR Y

CERTIFICA:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán 2024-2027 de fecha 28 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, durante el desarrollo del SEXTO PUNTO.- se tomó el acuerdo que a la letra dice, **Al pasar a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la solicitud de análisis, discusión y presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán, del informe de avance del Tercer Trimestre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, misma que consta de Expediente Financiero; Información Presupuestaria; Información Adicional por Acuerdo Establecido por la CONAC; Expediente de Disciplina Financiera; Información Complementaria; Modificaciones Presupuestales para la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos por el periodo del tercer trimestre del 2024, fue aprobada por unanimidad, bajo el acuerdo número 15/2024-2027/12SO.**

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, A LOS 29 VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. ARTURO RAMÍREZ RIVAS.

ARR/au